

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16<sup>ta</sup> Asamblea  
Legislativa

4<sup>ta</sup> Sesión  
Ordinaria

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 1585**

24 de septiembre de 2010

Presentada por el señor *Dalmau Santiago*

Referida a

**RESOLUCION**

Para que el Senado de Puerto Rico extienda una merecida felicitación y reconocimiento al señor Héctor Iván De Jesús García, presidente y editor del periódico “La Esquina”, el periódico del sureste de Puerto Rico, en ocasión de cumplir y celebrar treinta y cinco (35) años de servicio periodístico a la región sureste de Puerto Rico.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Decir periódico “La Esquina” es como si dijéramos Maunabo y viceversa.

El periódico “La Esquina” fue fundado por Don Ramón “Chito” Arroyo en agosto de 1975 donde logró la primera publicación de su hijo intelectual, el periódico “La Esquina”. El 30 de agosto, se cumplieron 35 años de existencia de aquella bonita iniciativa.

En sus inicios, el periódico se imprimía en una hoja mimeografiada legal; y al correr del tiempo, para el año 1978, cambió su formato a tamaño tabloide y de esta manera se ayudaba a continuar sufragando los costos de producción. La venta de servicio de anuncios se extendió por todo el sureste desde Humacao hasta Guayama. “La Esquina” ha sido un periódico vanguardista siempre pensando en la calidad de la noticia, la calidad del periódico y la calidad de los artículos que genera el diario vivir de la región sureste de Puerto Rico. Se ha identificado con la defensa de los recursos naturales y con las luchas comunitarias.

La razón de ser de su nacimiento se han cumplido a cabalidad; su propósito era que su pueblo de Maunabo tuviera un medio de comunicación que sirviera de foro para expresar sus problemas

e inquietudes como pueblo, así como también poder expresar y dar a conocer sus logros individuales y colectivos.

Actualmente, el periódico tiene una circulación de 50,000 ejemplares distribuidos gratuitamente. Para cubrir los costos se creó un Departamento de Ventas y Mercadeo de anuncios a publicarse en el rotativo Maunabeño.

La publicación de “La Esquina” se hace quincenalmente en meses de alta productividad, por lo que las fechas de publicación se han pautado de acuerdo a las necesidades de la región a la cual sirve.

Los dueños de negocios y pequeñas empresas, al igual que otras de mayor empuje económico, tienen en el periódico “La Esquina”, la alternativa ideal para llegar a sus clientes y fomentar el crecimiento de sus negocios.

Gracias a sus presidente y empleados; con su perseverancia, dedicación y compromiso ha hecho de su periódico uno de mucho impacto en la opinión pública del área sureste de Puerto Rico.

#### RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1. – Para que el Senado de Puerto Rico extienda una merecida felicitación y  
2 reconocimiento al señor Héctor Iván De Jesús García, presidente y editor del periódico “La  
3 Esquina”, el periódico del sureste de Puerto Rico, en ocasión de cumplir y celebrar treinta y  
4 cinco (35) años de servicio periodístico a la región sureste de Puerto Rico..

5 Sección 2. – Copia de esta Resolución en forma de pergamino será entregada al  
6 Presidente-Editor del periódico “La Esquina”.

7 Sección 3. – Copia de esta Resolución será referida a los medios de comunicación  
8 regionales del área Este para su divulgación.

9 Sección 4. - Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.